



Respuesta de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) al DOCUMENTO TÉCNICO: INFORME DEL COMITÉ DE MEDICAMENTOS DE LA AEP SOBRE LA RETIRADA DE LA PRESENTACIÓN PEDIÁTRICA DEL ANTIBIÓTICO CEFADROXILO - 7 de octubre de 2013

La AEMPS, tras la suspensión temporal de la formulación pediátrica de cefadroxilo, tal como explica el informe del CM-AEP de septiembre pasado en su web, finalmente ha facilitado la importación de cefadroxilo en formulación pediátrica, para uso hospitalario y de centros autorizados que debe solicitarse a Medicamentos Extranjeros.

Este Comité agradece la inestimable diligencia y actuación de la AEMPS en este particular, pero transmite la importancia de recuperar la comercialización en farmacias de cefadroxilo en formulación pediátrica, dado el espectro especial para ciertas infecciones en niños y su indicación habitual desde atención primaria y los servicios de urgencias pediátricas.